



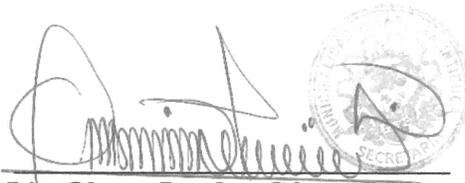
## NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Secretario Municipal de San Juan, Intibucá en uso de las facultades que la Ley le confiere por medio de la presente

### HACE CONSTAR QUE:

Durante el mes de junio del 2021 esta municipalidad no recibió ningún decreto, acuerdo Ejecutivo / Legislativo ni en físico, ni vía correo electrónico.

Y en fe de lo expuesto se extiende la presente a los 09 días del mes de julio del 2021.



**Lic. Olman Leodan Gómez Benítez**  
Secretario Municipal  
San Juan, Intibucá